



EXP-UNC:0038096/2017

Córdoba; 26 DIC 2017

VISTO

el pedido presentado por la alumna Lic. Silvina Fenoglio DNI 22588561 para que se le reconozcan equivalencias de las asignaturas de la Carrera de Maestría en Teoría Psicoanalítica Lacaniana (MATPSIL); y

CONSIDERANDO

Que en el punto B del Artículo 13º del Reglamento de la Carrera se indica que es función del Comité Académico de la Carrera: b) Entender y dictaminar sobre la admisión de maestrandos y sobre las solicitudes de equivalencias y de acreditación presentadas por postulantes o alumnos de la carrera

Que la Lic. Silvina Fenoglio DNI 22588561 presenta el certificado de aprobación del cursos de postgrado cursados en condición de Alumna Externa de la MATPSIL: Los cuatros discursos. El reverso del psicoanálisis;

Que el Comité Académico de la Carrera indica que se le otorgue la equivalencia por la asignatura: Los cuatros discursos, correspondiente al plan de estudio de la Carrera;

Que la Secretaria de Postgrado ha tomado conocimiento y hace lugar a los solicitado por el Comité Académico Directora de la MATPSIL;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar a la Lic. Silvina Fenoglio DNI 22588561 la equivalencia en la asignatura de la MATPSIL según el siguiente detalle:

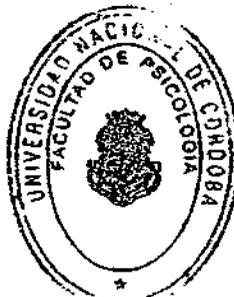
Table with 6 columns: Codigo - Materia, Nombre del curso, Nota, Carga horaria, Fecha, Unidad Académica. Row 1: 145, Los cuatro discursos, 10 (diez), 25 HS, 27/03/2016, UNC

ARTÍCULO 2º: Pase al Área Enseñanza de la Facultad de Psicología para su registro en el sistema informático Guaraní.-

ARTÍCULO 3º: Protocolizar, comunicar y archivar.-

RESOLUCIÓN N°: 2117

Dr. LUCIANO F. PONCE SECRETARÍA DE POSTGRADO FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Dra. CLAUDIA TORCOMIAN DECANO FACULTAD DE PSICOLOGÍA